



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 30993



PAG. 1
// YAORPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 - 1282370

QUE LA SOCIEDAD :
MONTANA INTERAMERICA CORPORATION.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 308062 ROLLO: 47669 IMAGEN: 86
DESDE EL VEINTITRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO .

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) ARIEL EGIDIO CACERES LEON
- 2) DANIELA DE GARCIA DE PAREDES
- 3) FRANK DE LA GUARDIA

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : ARIEL EGIDIO CACERES LEON
TESORERO : DANIELA DE GARCIA DE PAREDES
SECRETARIO : FRANK DE LA GUARDIA

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
NO CONSTA.



EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL TREINTA DE MAYO
DEL DOS MIL TRECE A LAS 12:26:17.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 13 - 1282370
NO. CERTIFICADO: 5. ANONIMA - 063038
FECHA: Jueves 30. Mayo DE 2013
// YAORPA20 //

Elizabeth Guijada
ELIZABETH GUIJADA
CERTIFICADOR
72A



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: YADINEL ORTEGA G.
3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE DE LA SECCION
DE PERSONAS JURIDICAS
4. Y esta revestido del sello/timbre de: REGISTRO PUBLICO
DE PANAMA

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 03/06/2013
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el numero 72a gb / # Rec.: 483137



Karen E. Quirós H.
Jefa Encargada del Departamento
de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores

RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN^{UNA}.....FOJA(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO^{CUATRO}..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 19 DE Mayo DE 2014

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR

